

Acta No. I26

En la población de Yahuallica, Municipio de Yahuallica de González Gallo, Jalisco, Estado, Jalisco, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día miércoles 30 de septiembre del año 2015 (dos mil quince), reunidos en el salón de sesiones del honorable Ayuntamiento Constitucional los CC. Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Rosalba Rubalcava García, Ampelio Martínez Martín, Luisa Abundis González, Amparo Martínez Díaz, Arq. Israel García Ponce, C. Carlos Yair Anguiano Lozada y Lic. Carlos Gutiérrez de Loza. En sus caracteres de Presidente municipal, Regidores Propietarios, Síndico y Secretario de Gobierno respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por el ordenamiento de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 en su fracción III, siendo esta sesión Solemne de ayuntamiento, correspondiente al periodo 2012-2015.

Orden del día:

- A) Lista de Asistencia.
- B) Declaración de Quórum.
- C) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, realiza la Transición de Gobierno de la presente Administración, procediendo a celebrar el acto de Toma de Protesta al Lic. Alejandro Macías Velasco, Presidente Electo de esta Municipalidad y Regidores que integran el Pleno del Ayuntamiento, con motivo del cambio de administración 2012-2015, 2015-2018.
- D) Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO A) El Secretario General toma lista a los presentes, contando con la asistencia de la mayoría de los regidores, a excepción de los Regidores L.N. Nidia Priscila Limón García, Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo, C. José Luis Martínez Jiménez y I.S.C. David Álvarez Martínez.

PUNTO B) A continuación el Secretario General informa al Sr. Presidente Municipal que se cuenta con la presencia de la mayoría de los Regidores, que existe Quórum, lo que ampara la legalidad de la asamblea, declarando formalmente instaurada la presente sesión ordinaria de Ayuntamiento.

PUNTO C) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, realiza la Transición de Gobierno de la presente Administración, procediendo a celebrar el acto de Toma de Protesta al Lic. Alejandro Macías Velasco, Presidente Electo de esta Municipalidad y Regidores que integran el Pleno del Ayuntamiento, con motivo del cambio de administración 2012-2015, 2015-2018.

En desahogo del orden del día, el C. Presidente Municipal de Yahuallica de González Gallo, Jalisco, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 2,4,10,13,14 y 29 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se procede a tomar protesta de Ley a los ciudadanos Presidente Municipal, Regidores y Síndico Electos, que entrarán en funciones el día 1º primero de octubre de 2015 dos mil quince, conforme a la planilla siguiente: Lic. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal; Ing. Leonardo Mercado Ortiz, Síndico; CC. C.P. Martha Leticia Limón González, Edgar Iván Gutiérrez Ramírez, Gloria Mercado Pérez, Ancelmo Vázquez Vázquez, Karla Ivette Calderón Ramos, Lic. Antonio Iñiguez Gámez, Lic. Martha Elba González Soto, Lic. Esmeralda Cecilia Medina Mercado, C. Jesús Humberto de la Torre.

En uso de la palabra, el C. Presidente Municipal tomó la protesta de Ley en el desempeño de sus funciones, dirigiéndose a los servidores públicos electos, en los siguientes términos: "Protestan Cumplir y en su caso hacer Cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes, los Reglamentos y Acuerdos que de uno y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio", contestando "Sí Protesto", a lo que el C. Presidente Municipal continuó diciendo: "Si así no lo hicieran, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden".

Se dio por instalado el H. Ayuntamiento y, al efecto, el Presidente Municipal, pronunció las siguientes palabras: "Se declara legítimo y solemnemente instalado el H. Ayuntamiento del Municipio de Yahuallica de González Gallo, del Estado Libre

Presidente Lic. José Luis Iñiguez Gámez	C. Rosalba Rubalcava García
C. Ampelio Martínez Martín	C. Amparo Martínez Díaz
C. Luisa Abundis González	C. José Luis Martínez Jiménez
Síndico Mpal. C. Carlos Yair Anguiano Lozada	Arq. Israel García Ponce
Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo	L.N. Nidia Priscila Limón García
Ing. David Álvarez Martínez	Secretario Gral. Lic. Carlos Gutiérrez de Loza